

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 114 Viernes 15 de junio de 2018

Pág. 6280

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5353 CUALITYS RODES, S.A.

Los Administradores Mancomunados de la sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de julio de 2018, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26, a la misma hora.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat kilómetro 5 Polígono Industrial Can Vinyals, 08130 SANTA PERPETUA DE MOGODA, para deliberar y resolver el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores mancomunados.

Tercero.- Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de los auditores de cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades de Capitales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capitales, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se hace constar que esta convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación en la provincia de Barcelona.

Santa Perpetua de la Mogoda, 5 de junio de 2018.- Los Administradores mancomunados, Diego Chávez Jaramillo y María Montserrat Pulpillo Salido.

ID: A180040535-1